

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : LIMA CAUCHO S.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Modalidad : No presencial

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 20/07/2020

Órgano que convoca : Gerencia General

Citaciones :

- 1° 27/07/2020 NO PRESENCIAL 8:00 HORAS
- 2° 30/07/2020 NO PRESENCIAL 8:00 HORAS

Descripción Hecho de Importancia : CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS – NO PRESENCIAL

Observaciones :

Agenda :

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020
- Suscripción del acta

Archivos :

- Informacion Financiera Auditada(Dictamen,EEFF y Notas) :
Informe EEFF LCSA con Dictamen Ecovis 2019.pdf
- Memoria Anual :
Memoria_Anual_2019.pdf
- Principios de Buen Gobierno (Anexo a la memoria) - Secciones A y D :
Principios de BGC Seccion A y D 2019.pdf
- Reporte de Sostenibilidad Corporativa (Anexo a la memoria) - Sección B :
Sostenibilidad Corporativa_Sección B 2019.pdf
- Archivo Estructurado Principios Buen Gobierno Corporativo XLS - Secciones B y C :
GC_B30099.xlsx
- Archivo Estructurado Reporte de Sostenibilidad Corporativa XLS - Sección A :
RS_B30099.xlsx
- Aviso de Convocatoria :
Convocatoria_JOA_2020 .pdf
- Documento Informativo :
PROC JOANP DU 056-2020.pdf

- Información Adicional :

Anexo_Modelo_Carta_Poder_Especial .docx

Declaración Jurada:

Se declara que el «Aviso de Convocatoria» y el «Documento Informativo» cumplen con el contenido mínimo establecido en los artículos 5 y 17 y en el Anexo de las Normas aprobadas mediante Resolución SMV N° 050-2020-SMV/02.

Cordialmente,

DAVID CIRILO LEON MARTINEZ

REPRESENTANTE BURSATIL

LIMA CAUCHO S.A.